

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36465** LEMOBIL, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace Saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 276/09 a instancias de Antonio Garrido Espinola contra Lemobil SL, en el cual se ha dictado con fecha 1/12/09 auto de insolvencia provisional por importe de 11.917'27 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090091262-1